## ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS CORPORACIÓN RESPIRO DE COLOMBIA - RESPIROCORP NIT. 901.502.138-0 ACTA 002

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021, siendo las 4:00 p.m., Carrera 9A No 17-55 Sur Piso 2, en la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República De Colombia, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Corporación Respiro de Colombia – RESPIROCORP, la cual se reunió previa convocatoria realizada por el Representante Legal el día 15 de junio de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 21 de los estatutos y demás normas vigentes, con el siguiente orden del día:

- Llamada a lista y verificación de Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Elección de Dignatarios.
- Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.
- Lectura y aprobación del acta.
- 6. Clausura.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamada a lista y verificación de Quórum. De conformidad con el estatuto el Doctor Héctor Augusto Escalante Mora, en calidad de presidente provisional de la asamblea, procede a instalar la Asamblea y deja constancia que el quórum de la Asamblea General Extraordinaria lo constituye la mitad más uno de los Asociados hábiles de conformidad con el numeral 3 del Artículo 22 del Estatuto. Como presidente provisional procede a instalar la Asamblea e inicia el llamado a lista, al cual respondieron dos (2) de los dos (2) Asociados hábiles convocados, según listado que se anexa y forma parte de esta acta. Adicionalmente, asistió la señora Maritza Pérez Borrero en calidad de Representante Legal.

Listado de Asociados Asistentes a la Asamblea:

CEDULA	NOMBRES
79.432.753	Héctor Augusto Escalante Mora
79.791.394	Juan Carlos Rojas Puentes

De esta forma queda verificado el quórum para deliberar y tomar decisiones válidas. El Doctor Héctor Augusto Escalante Mora en su calidad de presidente provisional declara formalmente instalada la Asamblea General Extraordinaria de la Corporación Respiro de Colombia – RESPIROCORP.

- 2. Aprobación del orden del día. El Doctor Héctor Augusto Escalante Mora en calidad de presidente provisional de la Asamblea General Extraordinaria da lectura y presenta a consideración de los Asociados el Orden del día, el cual es aprobado sin cambio alguno por unanimidad con un total de dos (2) votos a favor de los dos (2) Asociados presentes, así:
  - 1. Llamada a lista y verificación de Quórum.

2. Aprobación del orden del día

3. Elección de Dignatarios.

 Autorización al Representante Legal para realizar la actualización del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.

Lectura y aprobación del acta.

- 6. Clausura.
- 3. Elección de Dignatarios. El presidente provisional informa a los Asambleístas que se debe elegir un presidente y un secretario, para que lleven el control y anotaciones de lo decidido en la presente asamblea, lo cual luego deberá constar en el libro de actas de RESPIROCORP.

Por unanimidad con un total de dos (2) votos a favor de los dos (2) Asociados presentes la Asamblea elige al Doctor Héctor Augusto Escalante Mora como presidente de la Asamblea y al Juan Carlos Rojas Puentes como secretario de la Asamblea, quienes aceptan el nombramiento y toman posesión de sus cargos.

4. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN: La señora Maritza Pérez Borrero, en calidad de Representante Legal, solicita a los asociados presentes la autorización para proceder a realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN.

El Presidente de la Asamblea somete a consideración la autorización al representante legal para realizar la solicitud para la calificación del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN, siendo aprobada por unanimidad con un total de dos (02) votos a favor de los dos (02) Asociados presentes.

- Lectura y aprobación del acta. El presidente de la asamblea da lectura al acta poniendo a consideración de los asociados convocados la aprobación de la misma. Por unanimidad los asociados deciden aprobar el contenido del documento.
- 6. Clausura. Habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea y se declara clausurada por parte del presidente, siendo las 4:45 p.m., para constancia firmamos la presente Acta a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021.

Héctor Augusto Escalante Mora

Presidente

Juan Carlos Rojas Puentes

Secretario